

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**  
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.

**AL 31 DE MAYO DEL 2010**



**NOTA 1.- LA ENTIDAD.**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior; se constituyó legalmente el 19 de noviembre de 1958. La sede de la universidad es el municipio del Centro, en el estado de Tabasco y tendrá dentro del estado las unidades académicas universitarias que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

La Universidad está integrada por autoridades, funcionarios, profesores-investigadores, técnicos académicos, alumnos y personal administrativo y de intendencia.

Para la realización de sus actividades docentes y de investigación, la Universidad cuenta con once divisiones académicas.

**NOTA 2.- CAJA, BANCOS Y VALORES DE REALIZACIÓN INMEDIATA.**

Este renglón se integra de la manera siguiente:

Caja	\$551,519.57
Fondo Revolvente	2,059,000.00
Bancos	412,675,956.28
Inversiones	352,897,373.94
	<u>\$768,183,849.79</u>

**NOTA 3.- CLIENTES, DOC. POR COBRAR Y OTROS DEUDORES**

Este renglón se analiza como sigue:

Gastos por comprobar	\$2,623,476.19
Deudores diversos	11,260,124.85
<i>Impuestos por acreditar:</i>	
IVA por acreditar no pagado	262,078.78
Cuentas por cobrar	34,612,347.89
	<u>\$48,758,027.71</u>

**NOTA 4.- MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION.**

Este renglón se analiza como sigue:

Mobiliario	\$50,596,249.09
<i>Equipo:</i>	
Equipo de oficina	27,884,925.01
Equipo escolar	18,790,013.51
Equipo de laboratorio	80,377,082.22
Equipo de cómputo	176,060,023.87
Equipo deportivo	174,049.72
Equipo médico	2,245,464.33
Equipo audiovisual	18,330,131.90
Equipo de refrigeración	5,030,824.63
Equipo de imprenta	286,961.00
Equipo agropecuario	701,381.03
Equipo de instrumentos musicales	849,373.47
Equipo hidráulico	515,676.37
Equipo eléctrico	295,488.19
	<u>\$331,541,395.25</u>
	<u>\$382,137,644.34</u>

**NOTA 5.- MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL DE SERV. DE APOYO AL DESARROLLO SECTORIAL.**

Acervos bibliográficos	\$62,849,119.97
Cuadros y pinturas de arte	<u>3,058,519.00</u>
	<b>\$65,907,638.97</b>

**NOTA 6.- TERRENOS Y EDIFICIOS**

Terrenos	\$49,110,074.21
Edificios e instalaciones	432,579,683.71
Remodelaciones	<u>57,700.00</u>
	<b>\$481,747,457.92</b>

**NOTA 7.- ACREEDORES DIVERSOS**

Cuentas por pagar	\$17,126.61
Sueldos por pagar	1,535,703.98
Acreedores diversos	945,028.11
Documentos por pagar	9,791,077.45
Convenios	16,459,374.13
Subsidio federal anticipado	312,214,645.42
Subsidio estatal anticipado	<u>18,000,805.93</u>
	<b>\$358,963,761.63</b>

**NOTA 8.- INGRESOS POR PROGRAMAS**

* Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE)	2,107,431.52
* Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	21,888,850.66
* Programa Integral de Fortalecimiento de Posgrado (P. I. F. O. P.)	359,017.96
* Apoyo a la equidad	1,817.92
* SEP-ANUIES	11,360,156.54
Fondo de Consolidación	1,404,554.23
*Fondo de incremento de matrículas	8,941,793.36
*Fondo de saneamiento financiero	27,061,219.69
FIES/2007	34.70
Becas Pronabes	250,162.40
Apoyo ext. de contingencia	<u>244.76</u>
	<b>\$73,375,283.74</b>

**NOTA 9.- INGRESOS PROPIOS**

Ingresos académicos	\$18,451,819.20
Ingresos propios	152,433,907.07
Ingresos por proyectos y convenios públicos	3,364,708.41
Ingresos por entidades auxiliares	631,365.20
otros ingresos	<u>7,142,819.09</u>
	<b>\$182,024,618.97</b>

**NOTA 10.- SERVICIOS GENERALES**

Servicios generales	\$153,332,409.72
Honorarios	<u>23,243,047.48</u>
	<b>\$176,575,457.20</b>

**NOTA 11.- FOMENTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.**

Becas	\$6,888,447.26
Servicios médicos	\$43,216,839.42
	<u>\$50,105,286.68</u>

**NOTA 12.- OTROS GASTOS.**

Cooperación para actividades sociales	\$4,853,854.75
Descuentos	4,979,204.71
Iva no acreditable	4,035,656.48
Diversos	8,013.94
Devoluciones académicas	763,473.00
Gastos de I.S.R.	7,041,847.45
Apoyo a las sociedades de alumnos	85,000.00
	<u>\$21,767,050.33</u>

Ajuste de \$0.01 por variación en dígitos debido a la aplicación del nuevo sistema c

**NOTA 13.- PRESUPUESTO AUTORIZADO**

Presupuesto aprobado Federal (Ordinario)	\$ 640,150,828.69
Presupuesto aprobado Estatal (Ordinario)	\$ 502,626,246.05
Presupuesto aprobado Estatal (Extraordinario)	\$ 2,000,000.00
	<u>\$ 1,144,777,074.74</u>

**NOTA 14.- RECURSOS FEDERALES**

En el rubro de recursos federales no se refleja la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes a PRONABES 2009, así como \$3,570,000.00 (Tres millones quinientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Consolidación 2010, \$39,242,000.00 (Treinta millones doscientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Saneamiento Financiero 2010, \$16,627.77 (Dieciséis mil seiscientos veintisiete pesos 77/100 M.N.) correspondientes a PROMEP (Productos Financieros), dichos recursos se ven reflejados en la cuenta de Acreedores Diversos (Subsidio Federal Anticipado); sin embargo al momento en que se desarrollen los programas los recursos se verán reflejados en la cuenta de ingresos por programas disminuyendo la cuenta de Acreedores Diversos (Subsidio Federal Anticipado). Adicionalmente se refleja la cantidad de \$4,329,125.50 (Cuatro millones trescientos veintinueve mil ciento veinticinco pesos 50/100 M.N.) del Fondo de Pensiones aportación federal, recursos que estaban reflejados en la cuenta Reserva para Jubilaciones y Pensiones.

**NOTA 15.- RECURSOS ESTATALES**

Adicionalmente se refleja la cantidad de \$12,908.28 (Doce mil novecientos ocho pesos 28/100 M.N.) del Fondo de Pensiones aportación estatal, recursos que estaban reflejados en la cuenta Reserva para Jubilaciones y Pensiones. No se refleja la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) correspondientes a recursos autorizados del RAMO 33 (Refrendo) y que serán ejercidos por el ITIFE.

  
M. A. CANÓVITA V. GIL JIMENEZ  
RECTORA

  
L.C.P. MARINA MORENO TEJERO  
SECRETARIA DE FINANZAS

  
M.A.E.E. MARIA TERESA GUZMAN JUAREZ  
CONTADORA GENERAL